

Dada en Madrid à veinte y dos de Julio
de mil, setecientos, noventa y cinco

Supo de balun

Alonso de Torres y Guzmán
Francisco de Rojas
Cristóbal de Rojas
Alonso de Torres y Guzmán
Francisco de Rojas
Cristóbal de Rojas

Don Joseph Pazo vcam, de la Cámara del Rey mo^{do},

dice escribir por su mandado con acuerdo de los de su Consejo



Don
Marques
vcm.

Don Carlos
Don Marques

Para que la Justicia ordinaria de la Villa de Caraba
vea, sin embargo de lo que representa, è inmediata
mente que sea requerida, cumpla lo que la esen
mandado, à instancia de D.ⁿ Antonio Oliva
L. No.
L. No.